



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023**

ADENDA No. 006

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA DABEIBA - CAMPARRUSIA - TRAMO 2 EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA**, previa instrucción del Fideicomitente del primero (1) de septiembre de 2023, quien ordena proceder con la modificación a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 2.8. **CRONOGRAMA** de los términos de referencia, así:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes (orden jurídico, financiero y técnico)	Fecha: 6/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Evaluación de los requisitos ponderables	Fecha: 8/09/2023
Publicación del informe de requisitos ponderables	Fecha: 11/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos ponderables.	Fecha: 13/09/2023 Hora: 06:00 p.m. Vía correo electrónico: licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o de declaratoria desierta o fallido de la LPA)	Fecha: 18/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables





Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado el primero (01) de septiembre de 2023.

PUBLÍQUESE,

**MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
DABEIBA**

Elaboró: Manuel Alejandro Díaz Olivella – Profesional Jurídico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Stefania Gutierrez Arcila– Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.

